

HOJA PARROQUIAL N° 94 30-V-2010

www.parroquiadecovadongaoviedo.es

AVISOS:

- En la próxima quincena las misas de los días laborables y sábados serán a las 7 de la tarde; el domingo día 6, a las 9, a las 12 y a la 1 (Comuniones); el domingo día 13, solamente a las 9 y a las 12. Hasta el momento han sido encargadas las siguientes: martes día 1, por Gonzalo Ordiera; jueves 3, por Segundo; viernes 4, intención de Purificación Blanco; sábado 5, a las 6, aniversario de José M. Fuertes; a las 7, por Lupo y Salud; domingo 6, a las 9, por difuntos de Marcelina; a las 12, por difuntos familia Torrecilla Obineta; sábado 12, por Constantino; domingo 13, a las 9, por M^a Jesús Alvarez.
- Que los amantes de la música sepan que el sábado 12 de junio, después de Misa, dará un concierto en nuestra iglesia parroquial el coro de San Javier de la Tenderina.
- Aunque no tenemos aún la certeza de poder organizar este año el campamento, por unos problemas que nos plantea la Junta de Castilla y León, en principio damos los pasos habituales para organizarlo. Si nos lo permiten, el primer turno sería entre los días 6 y 19 de julio, para los adolescentes nacidos entre los años 93 y 97, y el segundo desde el 19 de julio al 1 de agosto para los niños nacidos entre 1997 y 2001.

EL TEMA BIBLICO:

El próximo martes corresponde leer en Misa el pasaje evangélico en el que fariseos y herodianos se ponen de acuerdo para ver si Jesús se define a favor o en contra del pago del tributo al César (Marcos 12, 13-17). Si se hubiera pronunciado a favor, enfadaría a las autoridades judías y a la mayoría del pueblo, que consideraba a los romanos invasores y blasfemos; si se hubiera definido en contra del tributo, tropezaba obviamente con las autoridades romanas. Su respuesta fue una evasiva, que pone de manifiesto que no comulgaba ni con unos ni con otros: ni con el integrismo judío, partidario de la lucha armada contra Roma, ni con los romanos, por divinizar la autoridad del César y pretender convertirse en la última instancia inapelable. Para que veas que veintiún siglos después la historia se repite y algunos gobernantes están también ahora endiosados, te cuento lo que te cuento a continuación.

OPINION:

"Polarizados"

No te preocupes, sufrido lector, si no entiendes la palabra que utilizo como epígrafe, pues quizá no la entiendan ni los académicos de la Lengua. Tropecé con ella entre las andanadas que hace días le dedicó el portavoz socialista en la Junta del Principado, señor Lastra, a nuestro Arzobispo, me gustó el vocablo y se me ocurrió jugar con él. Por si no estás al loro, te diré que previamente monseñor Sanz había hecho unas declaraciones críticas con el Gobierno nacional. Paso por encima de las groserías que profirió don Fernando Lastra, que enrojecerían al patán más basto del chigre más cutre, y comento el argumento principal utilizado por el portavoz socialista, que venía a decir que, estando el debate político tan "polarizado"(sic), si el Obispo quiere hacer política, que se presente a las elecciones. Si oyes esto en la taberna de la esquina, de boca de un ignorante, pasas del tema y sigues hablando de fútbol, pero, si la sugerencia procede de un cargo político de relativa importancia, quedas "polarizado", dudando si llevaremos treinta y dos años de democracia o treinta y dos días. Pero haces memoria y descubres que es la misma película de siempre: pasa con Gobiernos del PSOE, pasó con los del PP y pasó obviamente con el franquismo: algunos gobernantes se endiosan de tal manera que se creen con derecho a no recibir críticas por su gestión y a repartir licencias para opinar sobre asuntos públicos. También es verdad que hacen excepciones: si el que opina es un imán musulmán, como ya sucedió, no se le dice ni pío, porque los "dodotis" son cada vez más caros; si opinan los Bardenes, Víctormanueles y demás estómagos agradecidos, tampoco se les manda hacer una candidatura, pero, si el que opina es un obispo, se tiran a su yugular y lo dejan "polarizado". Hay que saber ponerse también en la piel del portavoz de un partido para darse cuenta de que lo tienen hartó complicado. Imagínate, paciente lector, que el lunes te mandan anunciar la oferta del cheque-bebé y el martes te dicen que se suprime; imagínate que el miércoles vendes la especie de que no se van a congelar las pensiones y el jueves aparecen recubiertas de hielo. Anteayer vendías con juvenil entusiasmo el eslogan "Otan no" y ayer te obligaron a olvidarlo y a decir "Otan Sí"; anteayer a alguno de tus jefes se le ocurrió combatir a los terroristas con el siniestro Gal y ayer se sentaron a negociar con la banda etarra. Ciertamente el encaje de bolillos es un juego de niños, comparado con la portavocía de un partido político. O tienes rostro de pedernal y estómago de elefante, o no hay corazón que resista tales vaivenes. Resulta explicable, pues, que a algún portavoz se le vaya la pinza de vez en cuando. Menos mal que el cargo va adobado con una soldada más que suculenta y menos mal que la parienta, casualidades de la vida, consiguió acceder milagrosamente a otro cargo público. ¡Cómo progresan los "progres" y qué lejos quedan los románticos tiempos en los que el señor Lastra militaba en el PC! De su futuro no digo nada,

pues ignoro en qué asalto va la pelea por la poltrona entre Alvarez y Fernández. En todo caso, los mejores deseos para don Fernando.

Volviendo al cruce de declaraciones, sucedió que pasaba por allí el líder regional de la UGT, señor Rodríguez Braga, y terció en el asunto, recurriendo a otro tópico típico: "lo que quiere el Obispo es que vuelva la derecha", afirmó don Justo. Pero, ¿cómo se come eso de que vuelva? Porque, para volver, tendría que haberse marchado y no nos consta ese dato. Así pues, don Justo o quien piense como don Justo puede reservar esa de derecha e izquierda para bailar la yenka o para intentar engañar a los ingenuos, porque el Obispo es lo suficientemente listo para saber que la derecha no se ha ido nunca y que la supuesta izquierda política es poco más que una marioneta en manos de la derecha económica, que domina el mundo occidental y que lo tiene todo tan atado que lo más probable es que los nietos de los nietos de don Fernando y de don Justo no vayan a conocer otra cosa que no sea la derecha.

En fin, ante casos como estos se explica por qué la opinión pública considera a la clase política como el tercer problema nacional. Incluso cabe decir el segundo, pues el desempleo y la crisis pueden ser incluidos en el mismo lote. De ellos depende que esa opinión se modifique. Entretanto este cura ni debe ni quiere sembrar pesimismo, de manera que, remedando aquella canción de Labordeta, soñaremos con que habrá un día en que las cosas cambien para mejor y quizá los mentados nietos de los nietos de don Fernando y don Justo puedan disfrutar de un país en el que se haya reducido notablemente el número de cargos políticos, la duración del ejercicio de los mismos sea limitada a dos legislaturas, no se pongan el sueldo ellos mismos, sean elegidos en listas abiertas, sepan aceptar las críticas sin ponerse como basiliscos, no sucumban a la tentación de enchufar a sus cónyuges o a otros familiares...y los contribuyentes puedan poner muchas "x" en su declaración de la renta para decidir en qué se invierten sus euros y a qué manos van a parar.

Para no perder la costumbre de mirar con un ojo hacia fuera y con otro hacia dentro de casa, contemplo mi casa eclesial y veo también cosas "polarizadas", entre las que lamento tener que incluir por segunda vez en tan poco tiempo a la cadena Cope, cuyos directivos han tenido ahora la ocurrencia de promover una campaña para pedir elecciones anticipadas. Hay cosas que resultan más fáciles de definir en negativo que en positivo: decir lo que no deben ser puede resultar más fácil que decir lo que deben ser. Quizá con la cadena episcopal suceda algo de esto. Servidor no tiene muy claro todo lo que debería hacer la Cope, pero sí tengo claro que la cadena episcopal no pinta nada promoviendo campañas para pedir elecciones anticipadas. Será una opinión discutible, pero es la mía. ¿A ti que te parece?

J. Manuel Fueyo

EL RETO DE LOS MARGINADOS:

Buena parte de la familia cristiana desconoce que Caritas, junto con otras ONG, denunció en prensa y en las mesas donde el Gobierno les convocó que la reforma de la Ley de Extranjería suponía un retroceso para la sociedad en general y para la población inmigrante en particular. Denunciamos que la reforma propicia un endurecimiento de las condiciones de acceso al padrón municipal, que es la puerta de acceso a los derechos a la salud y la educación. Así pues, la reforma en cuestión no sólo representa una oportunidad perdida para lanzar un mensaje de integración, sino que favorece un caldo de cultivo que propicia el nacimiento de xenofobias y racismos. Asimismo Caritas ha denunciado ante las autoridades del Principado los casos de familias que, reuniendo los requisitos necesarios para percibir el Salario Social Básico, no pudieron beneficiarse del mismo, porque el presupuesto de la Consejería correspondiente se había agotado. El SSB constituye una última red de seguridad que palia situaciones de pobreza severa y, consagrado por Ley como derecho subjetivo, no se le debe negar a quien reúna los requisitos exigidos para su percepción.

Para seguir con esta tarea de denuncia de las injusticias y olvidos de las Administraciones, Caritas nos invita a los cristianos de Asturias a que nos asociemos a ella, no tanto por la cuantía económica que podamos aportar periódicamente, sino por la fuerza que supone el número de asociados a la hora de reclamar algo ante los poderes públicos: no es lo mismo que una denuncia vaya respaldada por doscientas personas que por mil. Si tienes a bien hacerte socio de Caritas, pide en el despacho parroquial la ficha correspondiente y únete a nosotros, aunque sea solamente con un euro al mes.

(Boletín Caritas)